

# Elaboración de Cuentas Anuales 2022 Especial mención a la memoria

## Curso presencial

Organizado por la  
Sección de Toledo del Colegio  
de Economistas de Madrid

**30 de mayo de 2023**  
3 horas lectivas





## Introducción

Para realizar correctamente la elaboración de Cuentas Anuales del 2022, hay que tener un conocimiento tanto de las operaciones habituales realizadas por la empresa, como todas aquellas novedades que ha ido publicado el ICAC para el ejercicio de 2022.

Durante el ejercicio 2021 y 2022 el ICAC ha ido evacuando diversas consultas que se le han realizado sobre contabilidad. Durante la sesión se desarrollarán con casos prácticos todos estos contenidos. Todo ello, tendrá transcendencia fiscal contable y fiscal.

En el curso se analizarán con detalle estas operaciones mediante casos prácticos, ya que el responsable de contabilidad, asesor fiscal, auditor de cuentas, etc, debe ser conocedor de las mismas para la correcta elaboración de las CC.AA de 2022 teniendo en cuenta sus consecuencias fiscales.

También, en el curso se tratará de forma practica la información financiera que debe ofrecer la memoria como consecuencia de los requerimientos de información del PGC y en PGC PYMES, así como la información de carácter tributario a consignar en la memoria modelo pymes/abreviada y modelo normal, con la finalidad entre otras de no tener contingencias en la comprobación de la liquidación del IS por los incentivos fiscales u operaciones específicas aplicadas, para salvar la responsabilidad de los administradores.

## Programa

1. Obligaciones contables cierre 2022. Plazos formulación y aprobación cierre 2022, sociedades inactivas. Responsabilidad de los administradores y delito contable.
2. Operaciones principales que se pueden producir en el ejercicio: Tesorería, partidas en moneda extranjera, inventarios, corte operaciones, inmovilizado, subvenciones, arrendamientos, regularizaciones, reclasificaciones, determinación del resultado antes de impuestos.
3. Operaciones más problemáticas con posibles repercusiones fiscales: Hechos posteriores, deterioros, amortizaciones, periodificación de ingresos y gastos, gastos e ingresos de ejercicios anteriores, estimaciones, existencia de pasivos ficticios, cuentas corrientes con socios y administradores y subvenciones de los socios y tratamiento de operaciones con empresas del grupo.
4. Contenido de las principales consultas del ICAC sobre contabilidad durante 2022.
5. Causa de disolución de la sociedad y responsabilidad de los administradores.



## Programa

6. Cuestiones importantes a incluir en los modelos de Memoria:
  - a. La elaboración de la memoria modelo pymes, abreviado y modelo normal del PGC.
  - b. La dotación e información en la memoria de la reserva de capitalización y la reserva de nivelación de bases imponibles.
  - c. Información en relación a las deducciones y otros créditos de impuesto aplicadas o pendientes de aplicar en 2022.
  - d. información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pagos a proveedores en operaciones comerciales, tras la publicación en el BOE de la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas. Importancia en sociedades que perciben subvenciones (Modificación Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones)
  - e. Información en la memoria en operaciones de reestructuración empresarial. fusiones, escisiones, canje de valores, etc.
  - f. Información conveniente a proporcionar para evitar contingencias de tipo fiscal.





## **Ponente**

**Gregorio Labatut Serer**

*Profesor Titular de Universidad de Valencia.*

*Miembro del REC 3069. Miembro Junta Directiva de Economistas Contables. Experto en Valoración de Empresas. EVA/1293/0020. AECA. Consultor de empresas.*

## Información e inscripciones

### Calendario y horario

**30 de mayo de 2023**

De 16:00 a 19:00 h.

**3 horas lectivas**

### Importe matrícula\*

- Precio general: 80 €
- Economistas colegiados: 65 €

La Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.

Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.



### Modalidad impartición

Curso presencial con posibilidad de seguimiento online

Inscríbete aquí 

### Formas de pago

- Transferencia bancaria:

- Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo  
ES36 3081 0176 6111 0256 1626 – Euro Caja Rural ó  
ES73 2103 7006 9700 3007 2633 – Unicaja Banco

Indicando en el concepto el nombre del alumno + CCAA

**Inscripción**  
**Colegio de Economistas**  
**de Madrid**  
**Sección Toledo**  
**Miguel de Cervantes, 8 1º**  
**45001 Toledo**  
**Tel.: (+34) 925 25 03 88**  
**toledo@cemad.es**  
**www.cemad.es**